258

Sello quarto, diez maravedis, año de mil y seiscientos y sesenta y quatro.

El señor don Francisco Alcaraz regidor dixo como el señor don Francisco Zamora.

El señor don Francisco Fidalgo regidor dixo que en conformidad del voto del señor don Pedro Castillo nombra a Gregorio Ximenez =

El señor don Sebastian de Saavedra regidor dixo que conforme al voto del señor don Pedro de Castilla nombra a Andres Gomez =

El señor don Gines Lacorte regidor se assegura al voto del señor don Francisco Gomez

La ciudad mandó se regulen los votos y se hallo ser mayor parte el voto de el señor don Francisco Riquelme Rosique y Zamora y la ciudad pidio al señor Corregidor que habiendo con el respecto devido, sin perjuicio de los derechos, leyes, usos y costumbres de esta ciudad, se conforme con la mayor parte de los votos. Y el dicho señor corregidor dixo que como Corregidor en quanto le toca a esta ciudad se conforma con lo votado y como administrador y superintendente general de Rentas reales se reserva el tomar resolucion sobre el dicho nombramiento =

Salio el señor don Francisco Riquelme antes de la conformacion =

Volvio a entrar el señor don Francisco Gomez

El señor don Rodrigo de Castilla regidor dixo como ayer por la tarde fue el señor corregidor assistido de los señores don Diego de Roda Xon, de Silva, don Juan Rincon de la Castilla y don Xil Antonio de Molina

Regulacion

Sobre el agua de las acequias